

ANUNCIO

PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL EN LA CATEGORÍA DE ARQUITECTOS SUPERIORES.

CALIFICACIÓN DEFINITIVA DE LA FASE DE OPOSICIÓN

Dada cuenta por la Presidencia del Tribunal que no se han formulado alegaciones durante el plazo habilitado, de conformidad con lo acordado por el Tribunal calificador en sesión celebrada el día 08/03/2023, se elevan a DEFINITIVAS las calificaciones provisionales de la fase oposición acordadas en dicha fecha.

Las personas aspirantes que de acuerdo con esta calificación definitiva hubieran obtenido la calificación de NO APTAS podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes desde la fecha de la presente publicación ante la Presidenta del Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico de la Diputación de Cádiz. Recibida la resolución o desestimada presuntamente por transcurso de tres meses se podrá interponer recurso ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses.

APERTURA DE LA FASE DE CONCURSO.

Concluida las actuaciones de la fase de oposición, de conformidad con lo dispuesto en las bases del procedimiento y lo acordado por el Tribunal calificador en sesión celebrada el día 08/03/2023, **se requiere a los/as aspirantes que hubieren superado la fase de oposición para acreditar la titulación exigida para concurrir al proceso selectivo y presentar a través de la sede electrónica del IEDT, la documentación necesaria para su valoración en la fase de concurso en el plazo de 5 días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el tablón de anuncios del IEDT y en su página web.

Código Seguro De Verificación	qvcCT+c48IHDWl/nlWxz8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel López Cózar Secretario Interventor	Firmado	13/04/2023 13:10:56
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/qvcCT+c48IHDWl/nlWxz8g==		

